

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE TESORERÍA DEL
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE
2016**

1. Legislación Aplicable.

El Artículo 16.8 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, establece la necesidad de incluir el calendario y presupuesto de Tesorería entre las obligaciones trimestrales de suministro de información.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 18 de marzo del actual fue aprobado el Presupuesto de Tesorería del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para el ejercicio 2016.

2. Ejecución del Presupuesto de Tesorería durante el mes de septiembre.

Como se puede comprobar en el Estado de Ejecución que se acompaña a este Informe el importe de los cobros del mes de septiembre, tanto de ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, ha sido de 14.148.465,85 €, y las previsiones que figuran en el Presupuesto anual de Tesorería son de 14.631.000,00 €, lo que resulta un menor cobro de 482.534,15 € sobre las previsiones, cantidad que en definitiva proviene de los ingresos no presupuestarios, si bien es significativo el incremento en los ingresos de cerrados sobre todo en los impuestos directos producto de un incremento en la recaudación ejecutiva. Por lo que se refiere a los pagos éstos han sido de 11.005.449,24 € y las previsiones eran de 14.312.471,56 €, ésta disminución en los pagos de 3.307.022,32 € sobre las previsiones se debe, otro mes más, a la no llegada de pagos a proveedores a la Tesorería, pues prácticamente a la finalización del periodo la Tesorería no tenía pagos pendientes a proveedores. Las previsiones son que los pagos a proveedores en octubre se vayan realizando a medida que llegan a Tesorería. La eliminación del todo de los pagos de cerrados que estaban en la Tesorería ya se ha producido. Los futuros pagos de cerrados que se produzcan lo serán de aquellos que todavía no han llegado a la Tesorería.

3. Medidas a adoptar.

En el informe del pasado mes de octubre de 2015 ya se establecían una serie de medidas a adoptar para cumplir con el requerimiento efectuado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, para que se procediera a la

adopción de medidas cuantificadas de reducción de gastos, incremento de ingresos u otras medidas de gestión de cobros y pagos. En este mes se continúan aplicando las medidas de anticipación de ingresos tributarios, como se puede comprobar, con lo que se ha procedido al pago de proveedores tanto de corriente como de cerrados que obraban en la Tesorería, consiguiéndose que a final de mes no quedara pendiente de pago a proveedores nada. Para continuar aplicando las medidas, principalmente la disminución de los tiempos en el pago a proveedores es necesario que los pagos a Tesorería lleguen en tiempo, es decir siguen llegando la mayoría de los pagos a proveedores a la Tesorería Municipal con periodos superiores a los 60 días, con lo cual resulta imposible de todo orden que se pueda cumplir con el Periodo Medio de Pago inferior a 60 días, no obstante como ya se ha señalado se ha conseguido en este mes cumplir con un periodo medio de pago inferior a los 60 días. Se continuará durante los meses siguientes en la misma línea, estando previsto el mantener un nivel óptimo de periodo medio de pago, siempre y cuando lleguen los pagos a esta Tesorería en tiempo y forma, situación que por sexto mes consecutivo no se está produciendo, continuando en este mes la disminución notoria en la entrada de pagos a proveedores en la Tesorería, y además el retraso de los mismos, con periodos muy superiores a los 60 días cuando llegan a la Tesorería.

Es lo que se Informa para su aprobación por la Junta de Gobierno Local

Alcalá de Henares a 2 de noviembre de 2016

EL TESORERO-TITULAR DEL ORGANISMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA



Jaime Pérez de Toledo Jaén

EJECUCIÓN SEPTIEMBRE PRESUPUESTO DE TESORERÍA 2016

Concepto	Presupuestado		Ejecutado	
	Septiembre		Septiembre	
	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente

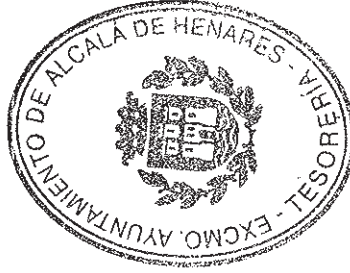
Fondos líquidos al inicio del periodo		20.083.028,43		20.083.028,43
I. Impuestos Directos	120.000,00	1.500.000,00	587.946,12	3.383.800,11
II.- Impuestos Indirectos	0,00	800.000,00	2.603,30	554.719,10
III.- Tasas y Otros ingresos	30.000,00	870.000,00	125.841,48	1.093.891,76
IV. Transferencias Corrientes	0,00	3.264.000,00	0,00	3.265.130,72
V. Ingresos Patrimoniales	16.000,00	30.000,00	20.853,91	37.839,21
VI. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII. Activos Financieros		1.000,00	1.395,79	1.675,00
Disposición operación de tesorería		5.000.000,00		5.000.000,00
Ingresos de aplicación diferida				17.190,95
Ingresos no presupuestarios		2.650.000,00		1.831.660,65
Ingresos pendiente de aplicación (Pago a la carta)		350.000,00		-1.776.082,25
Total Cobros	166.000,00	14.465.000,00	738.640,60	13.409.825,25

I. Gastos de Personal	0,00	5.800.000,00		4.308.330,25
II. Bienes y Servicios	0,00	4.000.000,00	28.703,70	3.083.641,11
III. Gastos Financieros	0,00	46.000,00		124.732,89
IV. Transferencias Corrientes	100.000,00	500.000,00		709.152,16
VI. Inversiones Reales	30.000,00	20.000,00		7.578,34
VII. Transferencias de Capital	0,00	0,00		0,00
VIII. Activos Financieros	0,00	1.000,00		3.926,96
IX. Pasivos Financieros	0,00	315.471,56		317.788,44
Pagos no presupuestarios		3.500.000,00		2.421.595,39
Pagos pendientes de aplicación				
Total Pagos	130.000,00	14.182.471,56	28.703,70	10.976.745,54

Fondos líquidos al final del periodo

20.401.556,87

23.226.045,04



Ingresos:

Los ingresos en Capítulos I y III se han incrementado por la aplicación definitiva del "pago único" del pago a la carta, por un total de 2.193.364,84 €.

Casi 500.000 € recaudados más de presupuestos cerrados que en el mismo periodo del año anterior.

Pagos:

Capítulo I: Falta por contabilizar la cotización de seguros sociales a cargo de la empresa.

Capítulo II: Se ha pagado 1 millón menos de lo presupuestado. No se ha podido pagar más por falta de facturas en Tesorería.

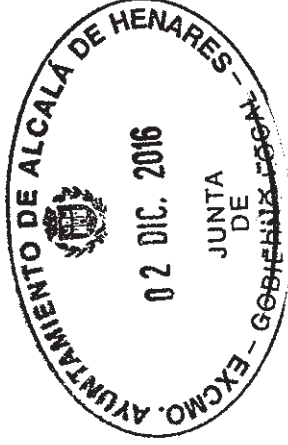
Capítulos III, VI, VII, VIII, IX: diferencias no significativas

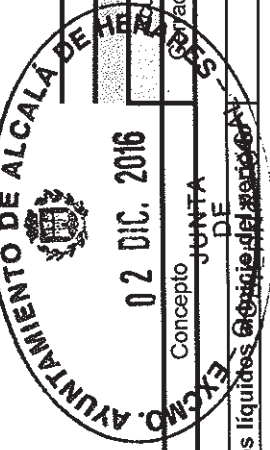
Conclusiones:

Prácticamente al día en el pago de facturas pendientes de pago en Tesorería.

Están repuestas todas las operaciones de tesorería.

Los fondos líquidos a final de periodo suponen cuatro millones más de lo previsto





Concepto	Previsiones Cuarto Trimestre						Totales	
	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente	Cerrados	Corriente

Fondos líquidos		13.240.863,83	23.226.045,04	23.165.545,51	19.182.186,08				13.240.863,83
I. Impuestos Directos	3.413.795,11	35.472.522,04	380.000,00	5.350.000,00	230.000,00	3.900.000,00	170.000,00	30.003.488,00	4.193.795,11
II.- Impuestos Indirectos	579.131,66	5.021.366,83	6.000,00	450.000,00	15.000,00	440.000,00	1.000,00	400.000,00	601.131,66
III.- Tasas y Otros ingresos	3.633.839,36	8.697.033,05	100.000,00	870.000,00	150.000,00	1.000.000,00	140.000,00	3.397.382,35	4.043.839,36
IV. Transferencias Corrientes	3.240.438,53	31.262.824,96	0,00	3.264.000,00	0,00	3.264.000,00	120.000,00	7.000.000,00	3.360.438,53
V. Ingresos Patrimoniales	2.864.289,44	1.180.991,63	17.000,00	42.000,00	16.000,00	10.000,00	20.000,00	80.000,00	2.917.289,44
VI. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. Transferencias de Capital	401.211,04	108.674,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	401.211,04
VIII. Activos Financieros	16.853,96	8.675,03	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	5.000,00	17.853,96
Disposición operación de tesorería		5.000.000,00		-5.000.000,00				0,00	0,00
Ingresos de aplicación diferida		1.498.344,87							0,00
Ingresos no presupuestados		21.737.940,38		2.650.000,00		2.650.000,00		4.500.000,00	0,00
Ingresos pendiente de aplicación (Pagos de carta)		20.632.788,10		5.750.000,00		2.000,00		-26.384.788,10	0,00
Total Cobros	14.169.559,10	130.646.160,95	503.000,00	13.377.000,00	411.000,00	11.267.000,00	452.000,00	19.001.082,25	15.535.559,10
I. Gastos de Personal	339.088,98	47.801.684,92		5.800.000,00		5.800.000,00	4.000.000,00	9.000.000,00	5.339.088,98
II. Bienes y Servicios	6.294.120,43	22.401.709,73	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	16.294.120,43
III. Gastos Financieros	182.938,28	2.131.809,78		136.405,24		547.959,91		55.000,00	182.938,28
IV. Transferencias Corrientes	2.738.302,75	4.683.243,85	100.000,00	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00	500.000,00	2.838.302,75
VI. Inversiones Reales	1.995.125,84	90.621,01	30.000,00	20.000,00	30.000,00	20.000,00	30.000,00	20.000,00	2.085.125,84
VII. Transferencias de Capital		0,00		0,00		0,00		5.000,00	0,00
VIII. Activos Financieros	25.493,24	64.412,55		1.000,00		1.000,00		1.000,00	25.493,24
IX. Pasivos Financieros		5.723.741,08		553.094,29		1.762.399,52		495.775,19	0,00
Pagos no presupuestarios		29.358.246,40		2.800.000,00		3.000.000,00		200.000,00	0,00
Pagos pendientes de aplicación									0,00
Total Pagos	22.575.069,52	112.255.469,32	130.000,00	13.810.499,53	30.000,00	15.631.359,43	4.030.000,00	14.276.775,19	26.765.069,52
Fondos líquidos al final del periodo		23.226.045,04		23.165.545,51		19.182.186,08		20.328.493,14	20.328.493,14